

DECRETO 3174/1967, de 15 de diciembre, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar al General de Brigada de Artillería don Manuel Aniel-Quiroga Redondo.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar al General de Brigada de Artillería don Manuel Aniel-Quiroga Redondo cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3175/1967, de 15 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles de la Jefatura de Transportes del Ejército al General de Brigada de Ingenieros don Angel López Medranda.

Vengo en nombrar Jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles de la Jefatura de Transportes del Ejército al General de Brigada de Ingenieros don Angel López Medranda, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3176/1967, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Nicasio Montero García, nombrándole Segundo Jefe de Tropas de la Novena Región Militar y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Málaga.

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Nicasio Montero García, a propuesta del Ministro de Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día dieciséis del corriente mes y año, nombrándole Segundo Jefe de Tropas de la Novena Región Militar y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Málaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3177/1967, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Emerio Felú Oliver, nombrándole Jefe de la Brigada de Montaña número 41.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias al Coronel de dicha Arma don Emerio Felú Oliver, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día dieciséis del corriente mes y año nombrándole Jefe de la Brigada de Montaña número cuarenta y uno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3178/1967, de 22 de diciembre, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Cuarta Región Militar y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Barcelona al General de División don Luis de Baviera y de Borbón.

Vengo en nombrar subinspector de Tropas y Servicios de la Cuarta Región Militar y Gobernador militar de la Plaza y

Provincia de Barcelona al General de División don Luis de Baviera y de Borbón cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3179/1967, de 22 de diciembre, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Sexta Región Militar y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Burgos al General de División don Daniel de Alós Herrero.

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Sexta Región Militar y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Burgos al General de División don Daniel de Alós Herrero, cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3180/1967, de 22 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la División Acorazada «Brunete» número 1 al General de División don Tomás García Rebull.

Vengo en nombrar Jefe de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de División don Tomás García Rebull, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3181/1967, de 22 de diciembre, por el que se nombra Subinspector de La Legión al General de Brigada de Infantería don Julio de la Torre Galán.

Vengo en nombrar Subinspector de La Legión al General de Brigada de Infantería don Julio de la Torre Galán, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3182/1967, de 22 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada número 11 al General de Brigada de Infantería don Alfredo Gallego Cortés.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada número once al General de Brigada de Infantería don Alfredo Gallego Cortés, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3183/1967, de 27 de diciembre, por el que se concede el empleo de Teniente General al General de División, fallecido, don Diego Mayoral Massot.

Por hallarse en posesión de la Medalla Militar individual y serie de aplicación lo determinado en los artículos segundo y quinto de la Ley de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro,

Vengo en conceder el empleo de Teniente General, con la antigüedad del día veintiséis de diciembre de mil novecientos